

Busca IEEM a monitoristas de propaganda

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) convocó a la ciudadanía en general para participar en el proceso de selección para la contratación de 150 personas para realizar funciones de monitoreo a medios de comunicación alternos, durante los periodos de precampaña, intercampana, campaña electoral, de reflexión y jornada electoral de la elección de diputados locales y ayuntamientos 2024.

Podrá participar cualquier

persona originaria o residente en la entidad, en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, que esté inscrita en el padrón electoral y en la lista nominal, cuente con credencial para votar, cumpla con los requisitos plasmados en la convocatoria, no desempeñe otro empleo, cargo o comisión oficial remunerada y esté interesada en ocupar un puesto de trabajo eventual de tiempo completo.

Durante la sesión del Consejo General se aprobó también el Catálogo de Medios que será monitoreado

Las personas que desempeñan esta función tendrán como responsabilidad identificar y registrar, a través de dispositivos móviles inteligentes, la propaganda de los actores políticos observadas en las rutas de monitoreo asignadas, los eventos de difusión en los que intervengan, así como el monitoreo territorial en los distritos colindantes con Ciudad de México, Morelos, Michoacán, Guerrero, Querétaro, Tlaxcala, Pue-

bla e Hidalgo.

El periodo para el registro de las solicitudes arranca será del 6 al 11 de noviembre, se podrá llevar a cabo de manera electrónica en la página del Instituto, www.ieem.org.mx donde pueden consultar a detalle los requisitos, y donde en su caso deberán registrarse, firmar una carta bajo protesta de decir la verdad y capturar los datos en el sistema.

El día 8 de diciembre se dará a conocer las personas que fueron aceptadas y empezarán a laborar del 16 de enero y hasta el 15 de junio. —



Trabajarán rutas. ARCHIVO